

SANTIAGO, - 6 JUL 2017

RESOLUCION N° **02108** **EXENTA**

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 379 de 2013; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el D.U. N° 164 de 2012; lo solicitado por el Director de Utemvirtual mediante Memorándum N° 160 de 2017.

CONSIDERANDO:

- Que a partir del 29 de mayo de 2017, comenzó a dictarse el curso "Diploma en Tecnología de la Comunicación para la Docencia Universitaria", en su 1ª versión.
- Que el curso fue aprobado por Resolución Exenta N° 01434 de 22 de mayo de 2017.
- Que es necesario regularizar dicha situación.

RESUELVO:

I. Apruébase y Regularícese la dictación del Curso "DIPLOMA EN TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA", 1ª versión, aprobado por resolución exenta N° 01434 de 2017, dictado por Utemvirtual, en las condiciones que se indican a continuación:

- a) El Curso se dicta entre el 29 de mayo y el 30 de noviembre de 2017, las horas aulas se dictaran en los diferentes Campus de la Universidad, con un total de 136 horas cronológicas, en modalidad individual, presencial, a distancia e-learning asincrónico, para 78 participantes, según listado adjunto, signado como ANEXO 2.

II. El Curso es coordinado por el Director de Utemvirtual señor Miguel Sanhueza Olave.

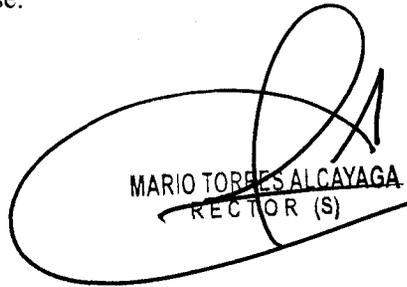
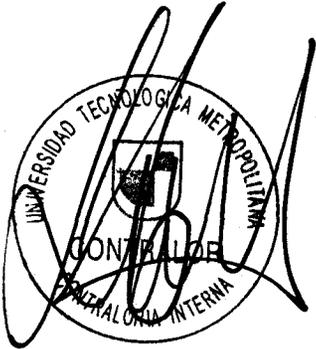
III. Al término del Curso los participantes que aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

IV. Apruébase el Presupuesto del curso, presentado por el Director de Utemvirtual, que consta en documento que, signado como ANEXO 1, se acompaña a la presente Resolución formando parte integrante de la misma, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario, de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N° 96 de 2017.



V.- Impútese los al Subtítulo 2 “Compra de Bienes y Servicios”, ítems 2.2 y 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese.



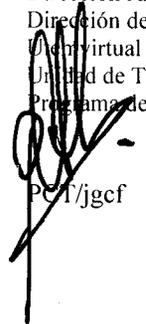
MARIO TORRES ALCAYAGA
RECTOR (S)



PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría de Administración y Finanzas
- Contraloría Interna
- Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
- Dirección Jurídica
- Dirección de Evaluación Académica
- Unidad virtual
- Unidad de Títulos y Grados
- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos



PCT/jgcf



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA del Estado de Chile
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
UTEMVIRTUAL

MEMORANDUM N° 160/17

A : Pablo Cañón Thomas
Director Jurídico

DE : Sr. Miguel Sanhueza Olave
Director Utemvirtual

Ref. : Solicitud de Resolución de dictación

FECHA : Santiago, 30 de Junio del 2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA			
DIRECCIÓN JURÍDICA			
N° 755	DA	MES	AÑO
ENTRADA	30 JUN 2017		
SALIDA			
FINANCIA			

Junto con saludarle a través del presente, solicito a usted gestionar resolución que permita la dictación del Diploma en Tecnologías de la Información para la Docencia Universitaria.

Para tal efecto adjunto, Resolución N° 01434 de creación, listado de estudiantes y presupuesto aprobado.

Sin otro particular, se despide cordialmente



MIGUEL SANHUEZA OLAVE
Director Utemvirtual

Universidad Tecnológica Metropolitana



PRESUPUESTO POR CENTRO AÑO 2017

Fecha Emisión : 21-06-2017
Pag. 1 de 1

Felipe 15-816

PLAN PRESUPUESTARIO PLAN PTO 2017

VERSION 1 ESTADO PLAN VIGENTE

CENTRO DE RESPONSABILIDAD 40000000-009 DIP-1 DIPLOMA EN TECNOLOGIAS DE LA I
RESPONSABLE MIGUEL GABRIEL SANHUEZA OLAVE

CONCEPTOS DE GASTO

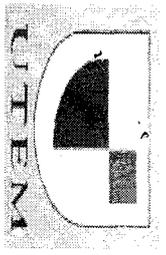
Concepto Presupuestario	Ppto. Base	Ppto. Vigente	Compromiso	Devengo	Pagado	Disponible
12221 MATERIALES DE ENSEÑANZA	0	250.000	0	0	0	250.000
12221.01 GASTOS EN MATERIALES DE ENSEÑANZA P	0	250.000	0	0	0	250.000
12269 SERVICIOS	0	13.990.000	0	0	0	13.990.000
12269.11 PASAJE Y FLETES	0	11.390.000	0	0	0	11.390.000
12269.18 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	2.600.000	0	0	0	2.600.000
Totales	0	14.240.000	0	0	0	14.240.000

Olave

22 ₡ 250.000 =
 0611 ₡ 11.390.000 =
 0618 ₡ 2.600.000 =



GUSTAVO ANABALON GONZALEZ
VICERECTOR DE ADM. Y FINANZAS



PRESUPUESTO POR CENTRO AÑO 2017

Fecha Emisión : 21-06-2017

Pag: 1 de 1

Folio N° 910

PLAN PRESUPUESTARIO PLAN PTO 2017 VERSIÓN 1 ESTADO PLAN VIGENTE

CENTRO DE RESPONSABILIDAD 40000000-009 DIP-1 DIPLOMA EN TECNOLOGIAS DE LA I
RESPONSABLE MIGUEL GABRIEL SANHUEZA OLAVE

CONCEPTOS DE GASTO

Concepto Presupuestario	Ppto. Base	Ppto. Vigente	Compromiso	Devengo	Pagado	Disponible
12221 MATERIALES DE ENSEÑANZA	0	250.000	0	0	0	250.000
12221.01 GASTOS EN MATERIALES DE ENSEÑANZA P	0	250.000	0	0	0	250.000
12269 SERVICIOS	0	13.990.000	0	0	0	13.990.000
12269.11 PASAJE Y FLETES	0	11.390.000	0	0	0	11.390.000
12269.18 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	2.600.000	0	0	0	2.600.000
Totales	0	14.240.000	0	0	0	14.240.000

GUSTAVO ANABALENT GONZALEZ
VICERECTOR DE ADM. Y FINANZAS





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA del Estado de Chile
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA
 UTEMVIRTUAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
INGRESO	DIA	MES	AÑO
N° 1025	02	JUN	2017

GUSTAVO ANABALON GONZALEZ
 VICERRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 115/17

Reg. 1346
 26 MAY 2017 15:30.

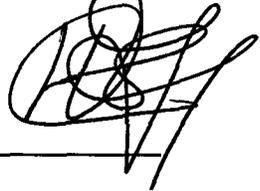
DE : Sr. Hugo Gonzalez Alarcón
 Vicerrector Académico (s)

DE : Sr. Miguel Sanhueza Olave
 Director Utemvirtual

Ref. : Solicitud de Resolución de Dictación

FECHA : Santiago, 26 de Mayo del 2017

A: VRAF
 Favor revisen presupuesto
 y dar su v° B°



Junto con saludarle cordialmente, tengo a bien solicitar a Ud. sus oficios para realizar la gestión de generar resolución de la primera dictación del Diploma en Tecnologías de la Información para la Docencia Universitaria, avalado éste por la Resolución de Creación de la misma N°1434 05/17.



Se adjuntan para este trámite, formulario de Presentación de Planes de Estudio con su apartado C, indicando el Presupuesto de la Dictación; y el listado de los Profesores Participantes del Diploma.

Sin otro particular, se despide cordialmente

*Presupuesto con VOB°
 Revisado por UE
 Conjar a Centro de Costo
 40000000-005 PY-2017 de
 la Vicerrectoría Académica
 APH*


 DIRECTOR **MIGUEL SANHUEZA OLAVE**
 Director Utemvirtual
 Universidad Tecnológica Metropolitana



MSO/ctr
 c.c. Archivo

*Juanne :
 Cargas,
 el D.M. VRAF*



cc. 40000000-009.-

PRESENTACIÓN PLANES DE ESTUDIOS

CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMAS Y POSTÍTULOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA





**I. PRESENTACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO DE CURSOS, SEMINARIOS,
DIPLOMADOS Y POSTÍTULOS**

**ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
CURSOS/SEMINARIOS/DIPLOMADOS/POSTÍTULOS**

Apartado A: PLAN DE ESTUDIO

Apartado B: CURRICULUM DE RELADORES

Apartado C: PRESUPUESTO PLAN DE ESTUDIOS





NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O PLAN DE ESTUDIO	
Diploma en Tecnologías de Información y Comunicación para la Docencia Universitaria	
OBSERVACIONES	No aplica

TIMBRE UNIDAD RESPONSABLE

FIRMA DECANO





APARTADO A: PLAN DE ESTUDIOS

A.1 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O PLAN

**Diploma en Tecnologías de Información y Comunicación
para la Docencia Universitaria**

A.2 IDENTIFICACIÓN RESPONSABLES PROYECTO

FACULTAD

Vicerrectoría Académica

UNIDAD

Utemvirtual

A.3 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD O PLAN

CURSO		SEMINARIO	
DIPLOMA	X	POSTÍTULO	
TOTAL ASIGNATURAS O MÓDULOS		TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS	181
		TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS	136
		TOTAL SCT	5

MODALIDAD	PRESENCIAL	A DISTANCIA
INDIVIDUAL	X	X
GRUPAL		

	ASINCRÓNICA	SINCRÓNICA
E-learning	X	





APARTADO C: PRESUPUESTO PLAN DE ESTUDIOS

Vicerrectoría de Administración y Finanzas establece políticas asociadas a valores de algunos ítems, de relación directa con los resguardos económicos de la Universidad y su derogación para fines de desarrollo institucional.

C.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
SALAS DE CLASES AUDITORIUM	NOTEBOOK	10

C.2 MATERIAL DE CONSUMO

DETALLE	CANTIDAD
Carpetas	80
Lápices	80
Hojas	800
Material fungible	240





C.5 ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

REGIMEN DE ESTUDIO		PRESUPUESTO	
B-LEARNING	RESOLUCION	1434	05/17 (Creación)
DIPLOMA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA			
DESDE	HASTA	Código del Plan	
UTEM		VERSION	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	PERIODO	
(29/05/2017)	(30/11/17)	desde hasta	
B-LEARNING	MAYO 29	NOVIEMBRE 30	
TOTAL HORAS	En Sala	Práctica	e-learning
181	44	110	27

INGRESOS				
ITEM 1	DETALLE DE INGRESOS			
	MENSUAL	Nº ALUMNOS	Nº DE CUOTAS	ARANCEL
ESTAMPILLAS		78		46000
1.2 MATRICULA ALUMNOS ANTIGUOS				0
1.3 ARANCEL ALUMNOS NUEVOS				0
1.4 ARANCEL ALUMNOS ANTIGUOS (VALOR PROMEDIO)				0
1.5 MATRICULA ALUMNOS CON REBAJAS				0
1.6 ARANCEL ALUMNOS CON REBAJAS				0
	TOTAL ALUMNOS	78		TOTAL INGRESOS
	PROVISION INCOBRABLES POR MOROSIDAD			%
	TOTAL DE INGRESOS ESPERADOS			3588000





ITEM 2	DETALLE DE GASTOS DE OPERACIÓN									
	GASTOS EN PERSONAL					SEMESTRE				
DOCENTES PROGRAMA	ASIGNATURA	COD ASIGNATURA	HORAS TOTALES	VALOR HORA	SUMA ALZADA	ASIGNATURA	COD ASIGNATURA	HORAS TOTALES	VALOR HORA	SUMA ALZADA
RESUMEN HOJA "HONORARIOS DOCENTES"										
2.1	ADMINISTRACION		DURACIÓN	VALOR HORA		ADMINISTRACION		MONTO MENSUAL	NÚMERO DE MESES	
2.2	COORDINADOR	181	0		0	COORDINADOR				0
2.2.1	VIRTUALIZACIÓN	60	0		0	VIRTUALIZACIÓN				0
2.2.2	APRESTO Y TUTOR VIRTUAL	40	0		0	APRESTO Y TUTOR VIRTUAL				0
2.2.3	SECRETARIA	60	0		0	SECRETARIA				0
2.2.4	ENCARGADO BREAK	60	0		0	ENCARGADO BREAK				0
2.2.5	Nota: El personal a cargo de estas actividades es del Programa Utemvirtual por lo que sus horas de dedicación están dentro de sus labores profesionales asignadas									
TOTAL GASTO EN PERSONAL										
0										

Coordinador Area de inicio Miguel Souble 30 Octubre





ITEM 3		DETALLE DE GASTOS DE OPERACIÓN			
ITEM	GASTOS GENERALES	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUMA ALZADA
3.1	MATERIALES DE ENSEÑANZA	Mat. de estudio	78		250000
3.2	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN				
3.3	ARRIENDOS				
3.3.1	APORTE MANTENCIÓN DE SALAS DE LA UTEM				
3.3.2	APORTE MANTENCIÓN DE LABORATORIOS DE LA UTEM				
3.4	CONSUMOS BÁSICOS (agua, luz, etc.)		14		2600000
3.5	INSUMOS BREAK				
3.6	INSUMOS COMPUTACIONALES				
3.7	MATERIALES PARA OFICINA				
3.8	INVERSIONES				
3.8.1	INVERSIONES MAQUINARIAS				
3.8.3	INVERSIONES MUEBLES				
3.9	IMPREVISTOS				
3.10	CORRESPONDENCIA				
	PASAJE Y ALOJAMIENTO		18		11390000
		TOTAL GASTOS GENERALES			14240000
APORTE UTEM (OVERHEAD UTEM)				%	3588000
APORTE UNIDAD (OVERHEAD UNIDAD)				%	0
APORTE DIRECTO FACULTAD (OVERHEAD FACULTAD)				%	0
TOTAL APORTES					3588000
GTO. EN PERSONAL + GTO. GENERALES+ APORTES					14240000
RESULTADO ESPERADO					-10652000

Nota: El cargo al Diploma corre por cuenta del Plan de Mejoras VRAC 2017



Listado de Participantes en la Primera Dictación Diploma en Tecnologías de la Información para la Docencia Universitaria

	Nombre	Apellidos	RUT
1	Angélica Catalina	González Ruiz	13287372-0
2	Angélica	Guiñez Hinojosa	8242594-2
3	MAGALI LORETO	ACEITON PEREA	10253484-0
4	María Verónica	Acuña Jara	8978925-7
5	Francia	Alvarado Pérez	10253482-4
6	ALEJANDRO	ALVAREZ GUARATEGUA	7165691-8
7	Ricardo	Arancibia Cuzmar	15350955-7
8	GABRIEL	ASTORGA CARDOZA	9101821-7
9	Alejandro Esteban	Astudillo Jiménez	15507018-8
10	Miguel Cristóbal	Avellán Luna	13256899-5
11	LUIS ALBERTO	BALBOA NAVARRO	7064192-5
12	Rolly Ruben Antonio	Buccioni Vadulli	8071646-k
13	Nicolás	Cano Muñoz	16900837-k
14	MARÍA INES	CARRACEDO CONTADOR	6540730-2
15	Mauro	Castillo Valdés	10471648-2
16	David	Castro Salinas	13921921-k
17	Salomón	Clavel Miranda	6297171-1
18	Luis Felipe Eliseo	Cona Quezada	10389304-6
19	Alvaro	Contreras	15725872-9
20	María del Pilar	Correa Silva	8969324-1
21	Gustavo Patricio	Decap Agüero	10232527-3
22	JOSE	DIAZ FERNANDEZ	17095054-2
23	Mariela	Ferrada Cubillos	11558952-0
24	Omar Alejandro	Figueroa Piñones	10581781-9
25	Fernando	Fuentes Gutiérrez	6851862-8
26	Maricel	Galdames Zavala	12264681-5
27	Rodrigo	Geldes Requena	10015998-8
28	Daniela	Godoy Donoso	10433818-6
29	Luis	Gonzalez Silva	15341827-6
30	luis osvaldo	herrera henriquez	7257803-1
31	PAULA	HURTADO LOPEZ	15639087-9
32	Claudio	Jimenez	12689489-9
33	Alberto	Lecaros Alvarado	8072279-6
34	Rafael Andrés	Loyola Berrios	12233724-3
35	JUAN OSCAR	MARTINEZ BARAJAS	9394341-4

	Nombre	Apellidos	RUT
36	Tomás Victor	Massardo Pérez	5575547-7
37	Patricia	Mellado Acevedo	8727547-7
38	Eduardo	Mera Garrido	13263014-3
39	Hiram Octavio	Mery Farías	8833713-1
40	JUAN LUIS	MONTOYA DELGADILLO	10816526-k
41	Fernando	Muñoz	15526346-6
42	Miguel	Muñoz Asenjo	15929230-4
43	XIMENA	MUÑOZ PÉREZ	9484714-1
44	Christian	Muñoz Valenzuela	13829289-4
45	Edgardo	Navarro Chávez	12852544-0
46	Denise	Oyarzun Gomez	15301817-0
47	Yohanna Andrea	Palominos Marín	12403118-4
48	Israel Patricio	Pérez Vargas	12262011-5
49	Maria Eliana	Pino Neculqueo	8203193-6
50	Rogelio	Requena	10688885-k
51	Judith	Riquelme Ríos	10286250-3
52	Marcelo	Robles Castillo	7266571-6
53	claudia	rojas	13879020-7
54	Sara	Rojas Aldea	8697837-7
55	Raúl	Rosas Lozano	6952376-5
56	América	Salinas Flores	17537128-1
57	Luis Manuel Francisco	San Martín Mena	10064341-3
58	Jorge	Sánchez Mella	16471311-3
59	CARLOS ALEJANDRO	SEPÚLVEDA BUSTAMANTE	6438095-8
60	Laura	Setti Duque	9666682-9
61	Christopher Andrés	Silva Gil	14144805-6
62	Elizabeth	Trangolao	13094687-9
63	Crescente	Urrutia Ortega	6873755-9
64	José	Vidal Ortega	13454690-5
65	Elba Guillermina	Soto Veloso	7910438-8
66	Pamela	Muñoz Zuñiga	11656635-4
67	Patricia	Fernández Salgado	9407457-6
68	MYRIAM	GATICA VILLARROEL	5949247-0
69	isabel	barros inostroza	10724980-k
70	RODOLFO FERNANDO	GOTSCHLICH GARCIA	12808550-5
71	Lorena	Cosmelli Rojas	13724975-8

	Nombre	Apellidos	RUT
72	Marcelo Alejandro	Muñoz Quezada	13105934-5
73	Alejandro	Leins Blavi	6545243-k
74	ROLANDO	PEÑA Y LILLO VALENZUELA	6285030-2
75	Enrique	Pérez de Prada	7989339-0
76	Leonardo	Gatica Villarroel	5986253-7
77	Alejandra Francisca	Peñaloza Salas	15347705-1
78	ROSA	BARRERA PANTOJA	6442978-7

D.J. (340)

SANTIAGO, 22 MAYO 2017

RESOLUCION N° **01434 EXENTA**

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 379 de 2013; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el Memorandum N° 0736 del y el Visto Bueno del Vicerrector Académico (S),

CONSIDERANDO:

El Memorandum N° 0743 de 2017, del Director de Docencia.

El Informe Evaluación Programa Académico, de la Unidad de Innovación Curricular dependiente de la Dirección de Docencia, de fecha 04 de mayo de 2017, por tanto,

RESUELVO

I. Apruébase el CURSO “Diploma en Tecnología de la Comunicación para la Docencia Universitaria”, código 170001, presentado por UtemVirtual, dirigido a Académicos de la Universidad.

Podrán postular al Curso las y los docentes que hayan realizado los cursos de Modelo Educativo y SCT.

El Curso será sin costo para los participantes.

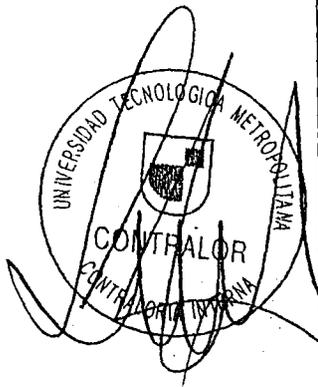
II. Los objetivos Generales del Programa son los de crear recursos educativos digitales a partir del uso de tecnologías para apoyo de los aprendizajes de los estudiantes.

III. El Curso tendrá una duración de 136 horas cronológicas, correspondiente a 181 horas pedagógicas y se dictará en modalidad individual, presencial, a distancia, E-learning asincrónica.

IV. La descripción de los 6 módulos que conforman el Plan de Estudio del Curso, la duración en horas cronológicas, el objetivo general, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en el documento que, como ANEXO 1, se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Los módulos y/o temáticas del Plan de Estudio son los siguientes:





Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
MÓDULO 0	Introducción al uso metodológico de las TIC	8	8	0	16
Reflexionar acerca de las potencialidades de las TIC en la docencia universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Estado del arte de las TIC en la docencia universitaria. Inserción curricular de las TIC en la docencia universitaria. Integración curricular de las TIC en la docencia universitaria. 				
MÓDULO 1	Proyectos de aula con TIC	5	15	4	24
Implementar un proyecto de aula con apoyo de TIC	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas TIC para la elaboración de proyectos. Estrategias metodológicas para la elaboración de proyectos de aula. Formulación de un proyecto de aula con uso de TIC. 				
MÓDULO 2	Arquitectura de asignatura en REKO	5	15	4	24
Elaborar una arquitectura de su asignatura en Reko	<ul style="list-style-type: none"> Arquitecturas de asignatura Diseño del aula virtual Mecanismos de consistencia del diseño 				
MÓDULO 3	Herramientas de comunicación digitales	5	15	4	24
Implementar estrategias metodológicas con uso de herramientas de comunicación digitales	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de herramientas de comunicación digitales Estrategias metodológicas para el uso de herramientas de comunicaciones digitales. Implementación de actividades de aula con uso de herramientas de comunicación digitales. 				
MÓDULO 4	Herramientas de Trabajo Colaborativo con TIC	5	15	4	24
Implementar herramienta de trabajo colaborativo soportadas con TIC.	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de herramientas digitales para el trabajo colaborativo Estrategias metodológicas para el trabajo colaborativo con uso de herramientas digitales. Implementación de actividades de aula con uso de herramientas digitales para el trabajo colaborativo. 				
MÓDULO 5	Recursos educativos digitales	5	15	4	24
Generar recursos educativos digitales para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar recursos educativos digitales para el aprendizaje. Crear recursos educativos digitales para el aprendizaje 				
Sub total de horas		33	83	20	136
Total General de horas		33	83	20	136

VI. Al término del Curso los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

VII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Curso y el académico que lo coordinará, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese.




MARISOL DURÁN SANTIS
RECTORA SUBROGANTE

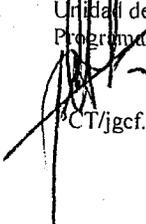
LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A U.D. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES



PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Evaluación Académica
UdeM Virtual
Unidad de Títulos y Grados
Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos


CT/jgcf.